Comunidad de Madrid	ANEXO I **SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE SISTEMA TÉCNICO DE INTERCONEXIÓN DE MÁQUINAS DE TIPO B Y C.**

ETIQUETA DE REGISTRO

Empresa fabricante / importadora

Apellidos y nombre/Razón social					
N. I. F. / C. I. F		N. º Inscripción en Registro del Juego			
C/Pª-Avda	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc/Portal	Piso	Pta.
Municipio				Código postal	
Nombre y apellidos del representante o persona autorizada				N. I. F.	
Domicilio a efectos de notificación					
Nombre fabricante extranjero		N. º licencia importación		Fecha licencia	

Nombre de fabricante UE o EEE	Responsable de comercialización en España	
	Nombre y Apellidos	Domicilio

Documentación que se aporta, en los términos del artículo 10 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Juego (aprobado por Decreto…)

□ Informe sobre el ensayo del sistema realizado por laboratorio autorizado.
□ Ejemplar de la memoria del programa de interconexión.
□ Certificado de cumplimiento del Reglamento Electrónico para baja tensión y sus instrucciones técnicas complementarias suscrito por técnico competente y visado por el Colegio profesional respectivo.
□ Planos, esquemas y descripción general del sistema eléctrico y electrónico suscritos por técnico competente y visado por el Colegio profesional respectivo, por duplicado.

El solicitante o su representante declara, bajo su responsabilidad, la exactitud de los datos reseñados en la presente solicitud y su conformidad con lo establecido en la legislación vigente,

En …….. , a ……..de……...de 20……

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero “REGISTRO JUEGO”, cuya finalidad es la gestión y el control de profesionales inscritos en el Registro de Juego de la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos a los órganos judiciales contencioso-administrativos, además de otras cesiones previstas en la ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, situada en la Plaza de Chamberí, 8, 4ª planta, 28010 Madrid, ante el que se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	

Comunidad de Madrid

ANEXO II

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE INTERCONEXIÓN DE MÁQUINAS DE TIPO B Y C

ETIQUETA DE REGISTRO

Empresa operadora

Apellidos y nombre o razón social		NIF/CIF			Núm. de inscripción en Registro de Juego
C/Pª-Avda	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc/Portal	Piso	Pta.
Municipio		Provincia		Código postal	

Datos sistema de interconexión

Nombre del sistema	Núm. de Registro
Nombre del fabricante	Núm. fabricante

Datos de las máquinas a interconexionar

Tipo	Nº de máquinas a interconectar

Datos de los premios

Tipo de premio	Importe máximo del premio

Documentación que se aporta, en los términos del artículo 10 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Juego (aprobado por Decreto…):

□ .Relación de máquinas con indicación del tipo, modelo, serie y número de autorización de explotación.

□ Relación de establecimientos donde se instalarán las máquinas interconectadas

En …….. , a ……..de……...de 20…….

Firma empresa operadora	Firma del titular del establecimiento	Firma del titular del establecimiento
D/D.ª..... NIF …….. En representación de la mercantil..... …….. CIF ……..	D/D.ª..... NIF …….. En representación de la mercantil..... …….. CIF ……..	D/D.ª..... NIF …….. En representación de la mercantil..... …….. CIF ……..
Firma del titular del establecimiento	Firma del titular del establecimiento	Firma del titular del establecimiento
D/D.ª..... NIF …….. En representación de la mercantil..... …….. CIF ……..	D/D.ª..... NIF …….. En representación de la mercantil..... …….. CIF ……..	D/D.ª..... NIF …….. En representación de la mercantil..... …….. CIF ……..

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "REGISTRO JUEGO", cuya finalidad es la gestión y el control de profesionales inscritos en el Registro de Juego de la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos a los órganos judiciales contencioso-administrativos, además de otras cesiones previstas en la ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, situada en la Plaza de Chamberí, 8, 4ª planta, 28010 Madrid, ante el que se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	

Comunidad de Madrid	ANEXO III **SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE MODELOS DE MÁQUINAS DE TIPO D Y DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DEL JUEGO**.

ETIQUETA DE REGISTRO

Empresa fabricante / importadora

Apellidos y nombre/Razón social					
N. I. F. / C. I. F		N. º Inscripción en Registro del Juego			
C/Pª-Avda	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc/Portal	Piso	Pta.
Municipio				Código postal	
Nombre y apellidos del representante o persona autorizada				N. I. F.	
Domicilio a efectos de notificación					
Nombre fabricante extranjero		N. º licencia importación		Fecha licencia	
Nombre de fabricante UE o EEE	Responsable de comercialización en España				
	Nombre y Apellidos			Domicilio	

Documentación que se aporta, en los términos de los artículos 18 y 19 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Juego (aprobado por Decreto…)

□Ficha por triplicado en la que han de figurar:
- Tres fotografías del exterior de la máquina, nítidas y en color.
- Nombre comercial del modelo.
- Nombre del fabricante o importador, nº de inscripción en el Registro del Juego, datos del fabricante extranjero, en su caso, y nº y fecha de la licencia de importación.
- Dimensiones de la máquina.
- Memoria descriptiva del juego.

□Planos de la máquina y de su sistema electrónico suscritos por técnico competente y visado por el Colegio profesional respectivo, por duplicado.
□Declaracion CE de conformidad.
□Certificado de cumplimiento del Reglamento Electrónico para baja tensión y sus instrucciones técnicas complementarias suscrito por técnico competente y visado por el Colegio profesional respectivo.
□Declaración responsable de no incurrir en los supuestos del art. 6.3 de la Ley 6/2001, de 3 de julio de Juego de la Comunidad de Madrid, y del art. 17.2 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Juego.
□Descripción del tipo de contadores.
□Ejemplar de la memoria de juego.
□Informe sobre el ensayo realizado en laboratorio autorizado de adecuación de la máquina a los requisitos establecidos en el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Juego.

El solicitante o su representante declara, bajo su responsabilidad, la exactitud de los datos reseñados en la presente solicitud y su conformidad con lo establecido en la legislación vigente,

En …….. , a ……..de……...de 20……

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero “REGISTRO JUEGO”, cuya finalidad es la gestión y el control de profesionales inscritos en el Registro de Juego de la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos a los órganos judiciales contencioso-administrativos, además de otras cesiones previstas en la ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, situada en la Plaza de Chamberí, 8, 4ª planta, 28010 Madrid, ante el que se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

DESTINATARIO	

Comunidad de Madrid	ANEXO IV **SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE MODELOS DE MÁQUINAS DE TIPO B Y C Y DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DEL JUEGO.**

ETIQUETA DE REGISTRO

Empresa fabricante / importadora

Apellidos y nombre/Razón social					
N. I. F. / C. I. F		N. º Inscripción en Registro del Juego			
C/Pª-Avda	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc/Portal	Piso	Pta.
Municipio				Código postal	
Nombre y apellidos del representante o persona autorizada				N. I. F.	
Domicilio a efectos de notificación					
Nombre fabricante extranjero		N. º licencia importación		Fecha licencia	

Nombre de fabricante UE o EEE	Responsable de comercialización en España	
	Nombre y Apellidos	Domicilio

Documentación que se aporta, en los términos de los artículos 18 y 19 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Juego (aprobado por Decreto…)

□ Ficha por triplicado en la que han de figurar:
- Tres fotografías del exterior de la máquina, nítidas y en color.
- Nombre comercial del modelo.
- Nombre del fabricante o importador, nº de inscripción en el Registro del Juego, datos del fabricante extranjero, en su caso, y nº y fecha de la licencia de importación.
- Dimensiones de la máquina.
- Memoria descriptiva de juegos que incluya la forma de uso y de juego y los datos exigidos en el art. 19 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Juego

□ Planos de la máquina y de su sistema electrónico suscritos por técnico competente y visado por el Colegio profesional respectivo, por duplicado.
□ Declaración CE de conformidad.
□ Certificado de cumplimiento del Reglamento Electrónico para baja tensión y sus instrucciones técnicas complementarias suscrito por técnico competente y visado por el Colegio profesional respectivo.
□ Declaración responsable de no incurrir en los supuestos del art. 6.3 de la Ley 6/2001, de 3 de julio de Juego de la Comunidad de Madrid, y del art. 17.2 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Juego.
□ Resumen estadístico de una simulación de secuencia de juego incluyendo, al menos, dos ciclos (máquinas tipo B) o una muestra suficientemente significativa de la serie estadística (máquinas tipo C).
□ Ejemplar de la memoria de juego.
□ Descripción del tipo de contador.
□ Informe sobre el ensayo realizado en laboratorio autorizado de adecuación de la máquina a los requisitos establecidos en el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Juego.

El solicitante o su representante declara, bajo su responsabilidad, la exactitud de los datos reseñados en la presente solicitud y su conformidad con lo establecido en la legislación vigente,

En …….. , a ……de……...de 20……

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero “REGISTRO JUEGO”, cuya finalidad es la gestión y el control profesionales inscritos en el Registro de Juego de la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos a los órganos judiciales contencioso-administrativ además de otras cesiones previstas en la ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión Juego, situada en la Plaza de Chamberí, 8, 4ª planta, 28010 Madrid, ante el que se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelació oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	

Comunidad de Madrid

ANEXO V

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PROVISIONAL DE MODELO Y PERMISO PROVISIONAL DE MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE JUEGO

ETIQUETA DE REGISTRO

Empresa fabricante/ importadora

Apellidos y nombre/Razón social					
N. I. F. / C. I. F	N. º Inscripción en Registro del Juego				
C/-Pª-Avda	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc/Portal	Piso	Pta
Municipio		Código postal			
Nombre y apellidos del representante o persona autorizada		N. I. F.			
Domicilio a efectos de notificación					
Nombre fabricante extranjero	N. º licencia importación	Fecha licencia			
Nombre de fabricante UE o EEE	Responsable de comercialización en España				
	Nombre y Apellidos	Domicilio			

Empresa Operadora

Apellidos y nombre/Razón social					
N. I. F. / C. I. F	N. º Inscripción en Registro del Juego				
C/-Pº-Avda	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc/Portal	Piso	Pta
Municipio		Código postal			
Nombre y apellidos del representante o persona autorizada		N. I. F.			
Domicilio a efectos de notificación					

Datos de la máquina

Tipo	Modelo	Serie	Nº de máquina				

Documentación que se aporta, en los términos del artículo 24 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Juego (aprobado por Decreto…):

□ Ficha por triplicado en la que han de figurar:
- Tres fotografías del exterior de la máquina, nítidas y en color.
- Nombre comercial del modelo.
- Nombre del fabricante o importador, nº de inscripción en el Registro del Juego, datos del fabricante extranjero, en su caso, y nº y fecha de la licencia de importación.
- Dimensiones de la máquina.
- Memoria descriptiva del juego o de los juegos, que incluya forma de uso.

□ Planos de la máquina y de su sistema electrónico suscritos por técnico competente y visado por el Colegio profesional respectivo, por duplicado.
□ Declaración CE de conformidad.
□ Certificado de cumplimiento del Reglamento Electrónico para baja tensión y sus instrucciones técnicas complementarias suscrito por técnico competente y visado por el Colegio profesional respectivo.
□ Declaración responsable de no incurrir en los supuestos del art. 6.3 de la Ley 6/2001, de 3 de julio, de Juego de la Comunidad de Madrid, y del art. 17.2 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Juego.
□ Resumen estadístico de una simulación de la secuencia de juego, indicando al menos dos ciclos (en el caso de máquinas de tipo B), o una muestra suficientemente significativa de la serie estadística (en el caso de máquinas de tipo C)
□ Ejemplar de la memoria de juego.
□ Descripción del tipo de contadores.
□ Indicación del precio de utilización (en el caso de máquinas tipo D).
□ Acuerdo suscrito por el fabricante o importador solicitante y por una empresa operadora autorizada, con indicación expresa del número e identificación de las máquinas que se pretendan instalar así como el nombre comercial y domicilio de los establecimientos en que se ubicarán las máquinas.
□ Declaración responsable del fabricante o importador de que el modelo de máquina cumple los requisitos técnicos exigidos reglamentariamente.

El solicitante o su representante declara, bajo su responsabilidad, la exactitud de los datos reseñados en la presente solicitud y su conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

En …….... , a ……de……...de 20……

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "REGISTRO JUEGO", cuya finalidad es la gestión y el control de profesionales inscritos en el Registro de Juego de la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos a los órganos judiciales contencioso-administrativos, además de otras cesiones previstas en la ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, situada en la Plaza de Chamberí, 8, 4ª planta, 28010 Madrid, ante el que se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	

Comunidad de Madrid	ANEXO VI **PERMISO DE EXPLOTACIÓN PROVISIONAL DE MÁQUINAS RECREATIVAS CON PREMIO PROGRAMADO**

Datos del fabricante o importador

Apellidos y nombre/Razón social					
N. I. F. / C. I. F		N. º Inscripción			
C/Pª-Avda	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc/Portal	Piso	Pta.
Municipio				Código postal	

Datos del modelo

Nº de modelo provisional	Nombre del modelo	Fecha

Datos de la máquina

Tipo	Modelo	Serie	N. º de máquina

Datos de la Empresa Operadora

Apellidos y nombre o razón social	NIF/CIF	Núm. de inscripción en Registro de Juego

Datos del establecimiento

Nombre del establecimiento			Nº Establecimiento		
C/Pª-Avda	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc./Portal	Piso	Pta.
Municipio		Provincia		Código postal	

Fecha fin de vigencia del permiso de explotación provisional

Firma y sello

Esta Resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante el Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego o ante el Consejero de Economía y Hacienda, en el plazo de UN MES, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente en defensa de sus derechos.

Comunidad de Madrid	ANEXO VII **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE JUEGO**

ETIQUETA DE REGISTRO

Empresa Operadora

Apellidos y nombre/Razón social					
N. I. F. / C. I. F		N. º Inscripción en Registro del Juego			
C/Pª-Avda	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc/Portal	Piso	Pta.
Municipio				Código postal	
Nombre y apellidos del representante o persona autorizada				N. I. F.	
Domicilio a efectos de notificación					

Datos máquina

Tipo	Nombre del modelo	N. º de inscripción
Serie de máquina		Nº de máquina
Nombre del fabricante		N. º de fabricante

Documentación que se aporta, en los términos del artículo 36 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Juego (aprobado por Decreto…)

□Certificado de Fabricación de la máquina a explotar.
□Certificado de la empresa comercializadora conteniendo los datos identificativos de la máquina.
□Justificante de pago de la tasa por servicios administrativos.

El solicitante o su representante declara, bajo su responsabilidad, la exactitud de los datos reseñados en la presente solicitud y su conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

En …….. , a …….de……..de 20……..

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero “REGISTRO JUEGO”, cuya finalidad es la gestión y el control de profesionales inscritos en el Registro de Juego de la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos a los órganos judiciales contencioso-administrativos, además de otras cesiones previstas en la ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, situada en la Plaza de Chamberí, 8, 4ª planta, 28010 Madrid, ante el que se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

DESTINATARIO	

Comunidad de Madrid	ANEXO VIII **AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE JUEGO**

N. º de autorización

Datos Empresa Operadora

NIF/CIF	Apellidos y nombre o Razón social	Nº Inscripción en Registro de Juego

Datos de la máquina

Tipo	Nombre del modelo	N. º de inscripción
Serie de máquina		Nº de máquina

Datos del fabricante o importador

Nombre	NIF/CIF	Núm. Fabricante

Datos del contador

Modelo	Serie	Número

Fecha de expedición	**Fecha de vencimiento**
Fecha de renovación	**Fecha de vencimiento**
Fecha de renovación	**Fecha de vencimiento**

Firma y sello

Esta Resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante el Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego o ante el Consejero de Economía y Hacienda, en el plazo de UN MES, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente en defensa de sus derechos.

Comunidad de Madrid

ANEXO IX

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN EN BARES Y CAFETERÍAS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS

ETIQUETA DE REGISTRO

Titular del establecimiento

Apellidos y nombre o razón social				NIF/CIF	
C/Pª-Avda	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc./Portal	Piso	Pta.
Municipio	Provincia	Código postal			

Empresa operadora

Apellidos y nombre o razón social		NIF/CIF		Núm. de inscripción en Registro de Juego	
C/Pª-Avda	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc./Portal	Piso	Pta.
Municipio	Provincia	Código postal			

Datos del establecimiento

Nombre del establecimiento			Nº Establecimiento		
C/Pª-Avda	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc./Portal	Piso	Pta.
Municipio	Provincia	Código postal			

Nº de máquinas solicitadas

Documentación que se aporta en los términos del artículo 47.2 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Juego (aprobado por Decreto…):

- □ Fotocopia del DNI o del pasaporte del titular del establecimiento, en caso de ser persona física.
- □ Fotocopia del CIF y copia de la escritura de constitución, o de las modificaciones habidas, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y copia de los poderes otorgados por la empresa para contraer obligaciones en su nombre, en caso de ser persona jurídica.
- □ Documento acreditativo de la obtención de la licencia municipal de apertura y funcionamiento del establecimiento, o, en su caso, de la solicitud de dicha licencia o del cambio de titularidad de la misma, o cualquier documento o certificado del Ayuntamiento sobre la situación administrativa del expediente municipal en el momento de la solicitud de la autorización de instalación, en el que debe constar la actividad y ubicación del establecimiento.
- □ Documento o titulo admitido en derecho que acredite la disponibilidad del local por el titular del establecimiento o, en su defecto, declaración responsable del mismo sobre dicha disponibilidad, cuya firma estará reconocida o adverada por entidad bancaria o legitimada por fedatario público.
- □ Declaración responsable de que el local no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 43.4.
- □ Plano de situación del local, a escala no superior a 1/100.

Los solicitantes o sus representantes declaran, bajo su responsabilidad, la exactitud de los datos reseñados en la presente solicitud y su conformidad con lo establecido en la legislación vigente

Los solicitantes autorizan a retirar la autorización a la persona o entidad:	Nombre y apellidos o razón social ....NIF/CIF.....

En …….. , a ……de……..de 20……

Firma del titular del establecimiento	Firma de la empresa operadora
D/D.ª..... NIF …….. En representación de la mercantil..... …….. CIF ……..	D/D.ª..... NIF …….. En representación de la mercantil..... …….. CIF ……..

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "REGISTRO JUEGO", cuya finalidad es la gestión y el control de profesionales inscritos en el Registro de Juego de la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos a los órganos judiciales contencioso-administrativos, además de otras cesiones previstas en la ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, situada en la Plaza de Chamberí, 8, 4ª planta, 28010 Madrid, ante el que se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	

Comunidad de Madrid	ANEXO X **AUTORIZACIÓN PARA INSTALAR MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE JUEGO EN BARES Y CAFETERÍAS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS**

Nº AUTORIZACIÓN	Nº Máquinas autorizadas

Datos del establecimiento

Nombre del establecimiento			Nº Establecimiento		
C/Pª-Avda	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc./Portal	Piso	Pta.

Municipio	Provincia	Código postal

Titular del establecimiento

Apellidos y nombre o razón social del titular	NIF/CIF

Empresa operadora

Apellidos y nombre o razón social	NIF/CIF	Núm. de inscripción en Registro de Juego

Cambio de titular del establecimiento

Apellidos y nombre o razón social del titular	NIF/CIF

Fecha de expedición	Fecha de vencimiento

Firma y sello

Esta Resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante el Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego o ante el Consejero de Economía y Hacienda, en el plazo de UN MES, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente en defensa de sus derechos.

Comunidad de Madrid

ANEXO XI

COMUNICACIÓN DE CAMBIO DE TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN EN BARES Y CAFETERÍAS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS

ETIQUETA DE REGISTRO

Anterior titular del establecimiento

Apellidos y nombre o razón social	NIF/CIF

Nuevo titular del establecimiento

Apellidos y nombre o razón social	NIF/CIF

Empresa Operadora

Apellidos y nombre o razón social	NIF/CIF	Núm. de inscripción en Registro de Juego

Datos del establecimiento

Nombre del establecimiento			Nº Establecimiento		
C/Pª-Avda	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc./Portal	Piso	Pta.

Municipio	Provincia	Código postal

Documentación que se aporta en los términos del artículo 47.2 a), b) y c) del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Juego (aprobado por Decreto….:

□ Fotocopia del DNI o del pasaporte del titular del establecimiento, en caso de ser persona física.
□ Fotocopia del CIF y copia de la escritura de constitución, o de las modificaciones habidas, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y copia de los poderes otorgados por la empresa para contraer obligaciones en su nombre, en caso de ser persona jurídica.
□ Documento acreditativo de la obtención de la licencia municipal de apertura y funcionamiento del establecimiento, o, en su caso, de la solicitud de dicha licencia o del cambio de titularidad de la misma, o cualquier documento o certificado del Ayuntamiento sobre la situación administrativa del expediente municipal en el momento de la solicitud de la autorización de instalación, en el que debe constar la actividad y ubicación del establecimiento.
□ Documento o titulo admitido en derecho que acredite la disponibilidad del local por el titular del establecimiento o, en su defecto, declaración responsable del mismo sobre dicha disponibilidad, cuya firma estará reconocida o adverada por entidad bancaria o legitimada por fedatario público.

Los solicitantes o sus representantes declaran, bajo su responsabilidad, la exactitud de los datos reseñados en la presente solicitud y su conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Los solicitantes autorizan a retirar la autorización a la persona o entidad:

Nombre y apellidos o razón social .....
.....NIF/CIF.....

En …….. , a ……..de……..de 20……

Firma del titular del establecimiento

D/D.ª.....
NIF …….
En representación de la mercantil.....
…….
CIF …….

Firma de la empresa operadora

D/D.ª.....
NIF …….
En representación de la mercantil.....
…….
CIF …….

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "REGISTRO JUEGO", cuya finalidad es la gestión y el control de profesionales inscritos en el Registro de Juego de la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos a los órganos judiciales contencioso-administrativos, además de otras cesiones previstas en la ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, situada en la Plaza de Chamberí, 8, 4ª planta, 28010 Madrid, ante el que se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	

Comunidad de Madrid

ANEXO XII

COMUNICACIÓN DE EMPLAZAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE JUEGO EN SALONES DE JUEGO, ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS COLECTIVOS DE DINERO Y AZAR, CASINOS Y LOCALES ESPECÍFICOS DE APUESTAS

ETIQUETA DE REGISTRO

Empresa operadora

Apellidos y nombre o razón social	NIF/CIF	Núm. de inscripción en Registro de Juego

Datos de la máquina

Número de autorización de explotación	Tipo	Nombre del modelo de la máquina	Núm. de inscripción

Serie	Núm. máquina	Modelo de contador	
		Serie	Núm. contador

Nombre del fabricante	NIF/CIF del fabricante	Núm. fabricante

Datos del establecimiento

Nombre del establecimiento			Nº Establecimiento		
C/Pª-Avda	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc./Portal	Piso	Pta.

Municipio	Provincia	Código postal

Titular del establecimiento

Apellidos y nombre o razón social del titular	NIF/CIF

Fecha de diligenciado

En …….. , a ……de……...de 20

Firma del titular de la explotación del establecimiento	Firma empresa operadora
D/D.ª..... NIF …….. En representación de la mercantil..... …….. CIF ……..	D/D.ª..... NIF …….. En representación de la mercantil..... …….. CIF ……..

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero “REGISTRO JUEGO”, cuya finalidad es la gestión y el control de profesionales inscritos en el Registro de Juego de la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos a los órganos judiciales contencioso-administrativos, además de otras cesiones previstas en la ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, situada en la Plaza de Chamberí, 8, 4ª planta, 28010 Madrid, ante el que se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	

Comunidad de Madrid

ANEXO XIII

COMUNICACIÓN DE EMPLAZAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE JUEGO EN BARES , CAFETERÍAS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS

ETIQUETA DE REGISTRO

Empresa operadora

Apellidos y nombre o razón social	NIF/CIF	Núm. de inscripción en Registro de Juego

Datos de la máquina

Número de autorización de explotación	Tipo	Nombre del modelo de la máquina	Núm. de inscripción

Serie	Núm. máquina	Modelo de contador	
		Serie	Núm. contador

Nombre del fabricante	NIF/CIF del fabricante	Núm. fabricante

Datos del establecimiento

Nombre del establecimiento			Nº Establecimiento		

C/Pª-Avda	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc./Portal	Piso	Pta.

Municipio	Provincia	Código postal

Fecha de diligenciado

En……, a……de ……..…..de 20

Firma empresa operadora
D/D.ª..... NIF …….. En representación de la mercantil..... …….. CIF ……..

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero “REGISTRO JUEGO”, cuya finalidad es la gestión y el control de profesionales inscritos en el Registro de Juego de la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos a los órganos judiciales contencioso-administrativos, además de otras cesiones previstas en la ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, situada en la Plaza de Chamberí, 8, 4ª planta, 28010 Madrid, ante el que se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	

Comunidad de Madrid

ANEXO XIV

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE SALONES DE JUEGO

ETIQUETA DE REGISTRO

Titular del establecimiento

Apellidos y nombre o razón social				NIF/CIF	
C/Pª-Avda	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc./Portal	Piso	Pta.
Municipio	Provincia			Código postal	
Nombre y apellidos del representante o persona autorizada					

Datos del establecimiento

Nombre del establecimiento				Tipo	
C/Pª-Avda	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc./Portal	Piso	Pta.
Municipio	Provincia			Código postal	

Documentación que se aporta, en los términos del artículo 62.2 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Juego (aprobado por Decreto…):

□Documento que acredite la disponibilidad del local.
□Copia compulsada de la licencia municipal de apertura y funcionamiento a nombre de la empresa solicitante.
□Plano del local, a escala no superior a 1/100, visado por el Colegio profesional correspondiente, con indicación expresa de la superficie destinada a juego y plano de situación del mismo.

El solicitante o su representante declara, bajo su responsabilidad, la exactitud de los datos reseñados en la presente solicitud y su conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

En …….. , a …….de……...de 20…….

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero “REGISTRO JUEGO”, cuya finalidad es la gestión y el control de profesionales inscritos en el Registro de Juego de la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos a los órganos judiciales contencioso-administrativos, además de otras cesiones previstas en la ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, situada en la Plaza de Chamberí, 8, 4ª planta, 28010 Madrid, ante el que se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	

Comunidad de Madrid	ANEXO XV COMUNICACIÓN DE ACTIVIDAD DE SALÓN RECREATIVO

ETIQUETA DE REGISTRO

Titular del establecimiento

Apellidos y nombre o razón social				NIF/CIF	
C/Pª-Avda	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc./Portal	Piso	Pta.
Municipio		Provincia		Código postal	

Datos del establecimiento

Nombre del establecimiento					
C/Pª-Avda	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc./Portal	Piso	Pta.
Municipio	Provincia			Código postal	

El solicitante o su representante declara, bajo su responsabilidad, la exactitud de los datos reseñados en la presente solicitud y su conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

En …….. , a ……de……...de 20……

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero “REGISTRO JUEGO”, cuya finalidad es la gestión y el control de profesionales inscritos en el Registro de Juego de la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos a los órganos judiciales contencioso-administrativos, además de otras cesiones previstas en la ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, situada en la Plaza de Chamberí, 8, 4ª planta, 28010 Madrid, ante el que se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	

(03/26.371/09)